REPUBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

94517131

LAGUNA VILLA

JAIME ANDRES

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31-DIC.	31-DIC.	31-DIC.

PROFESION

BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tener posición de los cargos públicos o privados
 - Ingresar al servicio administrativo
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título ante notaría y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reserva, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

COMANDANTE ZONA